

DECRETO N° \_\_\_

9411 /2016

ASUNTO: Convocatoria sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local para el día 30 de diciembre de 2016, a las 14:00 h,

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local para el día 30 de diciembre de 2017 a las 14:00 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

El carácter extraordinario de la presente sesión se justifica por la importancia de resolver, dentro del presente año, el asunto a que se refiere el segundo punto del orden del día.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a treinta de diciembre de dos mil diecisiete, ante mí, el concejal-secretario, designado por Decreto nº 4953/15, de 16 de junio.

Requiérase la presencia del Sr. interventor y del titular de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.

EL ALGALDE,

do Antonio Moreno Ferrer

EL CONCEJAL-SECRETARIO,

Fdo. Juan Carlos Márquez Pérez

ORDEN DEL DÍA

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA PRESENTE SESIÓN.
- 2.- SERVICIOS GENERALES.- APROBACIÓN DE GASTOS EN EL MARCO DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE VÉLEZ-MÁLAGA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA.